

Dep. Ca. Peruana

Hospit. Militar

U

Oct. 2 de 1826

A. Su Comandante General del Genio y Marina
del San D. Pablo Romero

Se Comisario

Comisario al Sr. Jefe de la Comandancia de
la noche del día de ayer, por lo en su Comandancia que
en este día han venido según se ha prevenido por el
Departamento de Beneficencia al Comandante D. Joaquín Cordero
Comisario y Jefe de Compañías y acas la Capitanía
Comandada en este Hospital por el Sr. Manuel para q.
pueda recibir el Clarquero q. desea, según se
ha determinado por el Sr. Ministro de Estado en el
Departamento del Interior

En respuesta q. se está practicando de
parte de la Comandancia de reunir en este día
Hoy con el Hospital Militar a excepción de los
Violentos q. han de permanecer en el Hospital. El Sr.
D. Manuel a este, se me ha dicho por el Sr. Jefe de
Dirección de Beneficencia, q. quiere el Sr. Jefe de Compañías
a la mayor brevedad posible, y como para poder
dar cumplimiento por mi parte recibir las prevenciones
q. V. tenga a bien dictarme, le suplico q. se digno
comunicarme lo que estime conveniente a fin de mi
mejor desempeño, pues es todo mi anhelo.

Y qual-



O. 2. 152-1144

MH-02152

CAJ 60
Doc 85
Fol. 1

mente participo a V. S. q. Continuo S. J. prouin
Como Administrador de los Seguros Comunico a V. S.
en mi nota fue. 10 y como me parece regular que
haviendole admitido el Seguro como al D. J. Juan
Jose Salazar la renuncia q. se me dio hizo, espero
q. V. S. me mande el q. este Sr. de Miron de todos
los Venecios q. recibio pertenecientes al Estado, en tal
virtud tambien q. se los entregue o como V. S. lo tenga
por mas oportuno.

He creido de mi deber participar a
V. S. lo q. digo expresado, por lo q. espero se
digne darme su orden q. sea necesario para el
deber cumplimiento de mi Cargo.

Despues que V. S.

Jose Juan Moreno



O. X. 123-11HN

MH-0125
C25 60
Doc 82
Fol. 1